



Consejo Económico y Social

Distr. general
29 de noviembre de 2010
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

55º período de sesiones

22 de febrero a 4 de marzo de 2011

Tema 3 a) del programa provisional*

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores

Declaración presentada por la Fundación Al-Khoei, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/CN.6/2011/1.

Declaración

1. La Fundación Al-Khoei presenta esta declaración con el fin de hacer un llamamiento a los Estados Miembros, a través de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su 55º período de sesiones, para que presten una mayor atención a las cuestiones relacionadas con la educación y el empoderamiento de la mujer, en particular de las mujeres musulmanes de todo el mundo, así como con su acceso al pleno empleo.

2. Es bien sabido que, lamentablemente, en el mundo actual se utiliza la religión como pretexto para suprimir y menoscabar las capacidades de mujeres y niñas. Por este motivo, la Fundación asume el deber de predicar las verdaderas enseñanzas del Islam y de respaldar los derechos de las mujeres a la igualdad y el desarrollo personal. Pese a que se reconoce que ambos sexos merecen el derecho fundamental a la educación, más de 100 millones de niños, de los cuales un 60% son niñas, carecen de acceso a la enseñanza primaria. Algo menos de 1.000 millones de personas adultas en todo el mundo son analfabetas, de las cuales aproximadamente un 70% son mujeres. La igualdad de acceso a todos los niveles educativos es fundamental para capacitar a la población femenina para asumir puestos de responsabilidad en las esferas económica, social y política de sus sociedades. La educación posibilita que florezca el potencial de la mujer. Los frutos de dicho progreso son mejoras en la salud, la nutrición y el bienestar de las mujeres y de sus familias.

3. Las cuestiones relacionadas con el empoderamiento de la mujer y su participación plena e igualitaria en la vida pública son cuestiones de derechos humanos. Las reglas y normas de derechos humanos garantizan a la mujer los derechos humanos a la no discriminación en todos los aspectos de la vida política, económica y social, y a la participación plena e igualitaria en la adopción de decisiones y en el acceso a todos los niveles de poder. Al mismo tiempo, la realización de todos los derechos humanos de la mujer depende de su participación plena e igualitaria en la adopción de decisiones.

4. La Fundación manifiesta que para hacer realidad los Objetivos de Desarrollo del Milenio es preciso erradicar por completo toda discriminación contra la mujer, que impide su participación en todos los procesos de toma de decisiones. Para hacer realidad este deseo es fundamental contar con la atención y el apoyo de los funcionarios públicos en relación con este objetivo.

5. A pesar de que ha aumentado la proporción de mujeres con respecto a la de hombres en todos los niveles educativos, continúan existiendo diferencias en cuanto a la calidad de la educación para las mujeres y la importancia que se concede a esta. En ese sentido, la Fundación ha seguido trabajando con mujeres y niñas con la finalidad de instruir las y educarlas a través de diversos talleres y seminarios, de conformidad con los requisitos y los objetivos establecidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Este trabajo es crucial, puesto que la Fundación entiende que uno de los factores clave que influyen en el crecimiento de las sociedades y las economías prósperas es la disponibilidad de una educación pertinente y de gran calidad.

6. A través de su experiencia, la Fundación se ha dado cuenta de la importancia de involucrar a los hombres en la promoción de los derechos de las mujeres, de acuerdo con la perspectiva islámica. El equipo de apoyo a los hombres cuenta con

una administración separada y capacita a los hombres para comprender la importancia de la mujer en la comunidad y la necesidad de que participe en la adopción de decisiones en el seno de la familia y en sus comunidades, así como de prevenir la discriminación y la violencia contra la mujer, ya sea en el ámbito doméstico o público. Estos hombres asumen el deber de transmitir estos valores y esta perspectiva diferente a otros hombres de la comunidad, a través de conferencias, seminarios y programas de enseñanza individuales. Los participantes en esas iniciativas se convierten en agentes del cambio en sus comunidades, contribuyendo así al logro de este importante cambio y acelerándolo.

7. La Fundación proporciona educación primaria y secundaria de alta calidad y a tiempo completo a ambos sexos. Las escuelas de Al-Zahra y Al-Sadiq (Londres), Al-Iman (Nueva York) y Al-Huda (Montreal, Canadá) se centran en el crecimiento, el desarrollo y la educación de personas de ambos sexos.

8. La Fundación gestiona también una escuela a tiempo parcial, la escuela de Al-Salam en Londres, abierta a niños y niñas, que fomenta la educación en ética y moral necesaria para el crecimiento saludable de los jóvenes en la sociedad actual. La Fundación cuenta actualmente con 350 estudiantes y espera aumentar esta cifra.

9. La Fundación pretende abrir a las mujeres su universidad “Al-Kawthar”, en el Pakistán. En la actualidad, esta universidad plenamente operativa ofrece sus servicios a los hombres, pero se están realizando cada vez más esfuerzos para ampliar sus instalaciones con el fin de acoger también a la población femenina.

10. La Fundación cuenta asimismo con una escuela a tiempo parcial en París para ambos sexos y prosigue su ardua labor en la educación y la orientación de los jóvenes. La Fundación prosigue esta labor con numerosos grupos de jóvenes con el propósito de empoderar a las jóvenes musulmanas y desafiarlas a que reflexionen sobre su posición y su contribución a la comunidad y a que las refuercen.

11. Nuestro éxito ha surgido principalmente a través de los cuatro proyectos siguientes, que se han venido ejecutando a lo largo de varios años y están firmemente arraigados en la Fundación.

12. El programa Bonat Al-Mustaqbal consta de proyectos puestos en marcha y organizados por el grupo de jóvenes de la Fundación. Estos proyectos están dirigidos específicamente a promover la confianza, la creación de capacidad y las aptitudes para el liderazgo entre los jóvenes. Hay un grupo de madres y niños pequeños multiétnico y multicultural que ya cuenta con cuatro años de historia. Se invita a ponentes capacitados a organizar talleres dirigidos a fomentar la confianza y aumentar el potencial de las jóvenes madres, quienes están construyendo de hecho la siguiente generación de la sociedad.

13. La Fundación organiza proyectos que alientan a las jóvenes a participar activamente en debates y talleres interconfesionales, visitando escuelas locales y organizando debates abiertos para las escuelas y universidades locales, así como invitando a los vecinos de las mezquitas y de las zonas circundantes a participar en sesiones de preguntas y respuestas en relación con el Islam. Este mayor nivel de debate y la mayor apertura de la educación contribuirán a lograr una mayor tolerancia con las diferentes religiones y ayudarán a comprenderlas mejor.

14. La creación de capacidad es el tema central de todos los proyectos de la Fundación. Estos proyectos se basan en lograr que las mujeres desarrollen un mayor

grado de confianza en sí mismas en relación con la importancia de la función que desempeñan en la sociedad.

15. La Fundación cree firmemente que la confianza en uno mismo se expresa a través de la capacidad de una persona para relacionarse y conocer gente. Por este motivo, la Fundación planifica regularmente viajes para mujeres jóvenes con el fin de animarlas a dar estos primeros pasos tan importantes para su crecimiento y su desarrollo.

16. Según el Gobierno del Iraq, tres décadas de guerras, masacres y asesinatos sectarios han dejado al país con un millón de viudas. Esas viudas no tienen a nadie, y ese no es solo un problema que deba abordar una única organización o un único órgano; la situación ha llegado a un punto que está tan fuera de control que es importante que todos los órganos con algún tipo de autoridad actúen en pro de la rehabilitación, el apoyo, la educación y el empoderamiento de esas viudas y niñas. Solo así podrán crecer en un clima de confianza y encontrar su lugar en la sociedad. El reciente lanzamiento del proyecto “Al-Kawthar”, dirigido a viudas y huérfanos, constituyó un paso fundamental en la ayuda a las personas afectadas por la guerra y la destrucción. Este proyecto ha llamado la atención sobre las barreras que aún existen para la educación de las niñas, como el hecho de vivir en la pobreza o en zonas rurales o barrios de tugurios, de pertenecer a una minoría étnica o de sufrir una discapacidad, junto con otros obstáculos culturales, el matrimonio precoz y los embarazos en la adolescencia. El proyecto hace posible que la Fundación contribuya a mejorar la calidad de vida de los huérfanos y les ayuda a tener la oportunidad de vivir una vida normal, algo a lo que todo niño tiene derecho. La Fundación ayuda también a empoderar a las viudas para que puedan ser independientes y mantener a sus hijos pequeños. Estas aptitudes imprescindibles para la vida proporcionan a las viudas la confianza necesaria para enfrentarse al mundo y a sus problemas. El proyecto incluye un programa de creación de capacidad para viudas y huérfanos, un programa de suministro de juegos de material escolar, un programa de microcréditos para prestar asistencia a las viudas y un sistema de patrocinio.

17. El hecho de señalar el aumento de la violencia basada en el género y ejercida por motivos sexuales, como se expuso durante el 54º período de sesiones de la Comisión, animó a la Fundación a organizar una serie de clases de legítima defensa dirigidas a mujeres. Se celebró un taller en el que participaron agentes de la fuerza policial metropolitana, en el que demostraron varias formas en que una mujer puede estar más alerta y ser más consciente de lo que le rodea y tener la suficiente confianza para actuar de la manera adecuada en caso de enfrentarse a una situación en la que peligre su vida. El éxito de estos talleres dio lugar a la celebración de nuevos seminarios, en los que el cuerpo de policía ofreció a las mujeres y los jóvenes de la comunidad una oportunidad única para compartir ideas y preocupaciones con altos funcionarios policiales, así como para participar en un debate interactivo tras observar simulaciones de situaciones que se dan en la vida real.

18. La Fundación cree firmemente que, con la presencia de líderes seguros de sí mismos y de mentores con experiencia, los miembros más jóvenes de la comunidad podrán aprender de esos líderes y mentores y parecerse a ellos. El programa de mentores en curso en materia de liderazgo enseña a los mentores las aptitudes que necesitan, como habilidades sociales y de comunicación, pero también conocimientos esenciales administrativos y en tecnología de la información.

19. Los jóvenes líderes y mentores se convierten posteriormente en profesores voluntarios que organizan e imparten clases dirigidas a los jóvenes de la comunidad. Debido a su éxito entre los miembros de nuestra comunidad y a las demandas de estos, la Fundación ampliará el programa y continuará ofreciendo orientación, ayuda y conocimientos especializados a las personas en situación de necesidad.

20. Además de sus objetivos académicos, la Fundación cree en el aspecto físico del crecimiento y el desarrollo, por lo que ofrece un programa que permite a las jóvenes participar en actividades físicas y deportivas.

21. En conclusión, debe afirmarse que, pese a parecer que la mujer disfruta actualmente de un mayor número de opciones y ha logrado mejorar su condición de manera considerable, continúa existiendo un número alarmantemente elevado de casos de abusos sexuales de las mujeres o de violación de sus derechos.

22. Las mujeres de todo el mundo solo podrán liberarse de esas violaciones a través de la modernización, de un cambio gradual de la mentalidad psicológica de la sociedad en cuanto a la idéntica importancia que reviste el papel de la mujer y, sobre todo, de la disponibilidad de oportunidades educativas. Deberían adoptarse medidas de acción afirmativa para compensar las discriminaciones del pasado y permitir que las mujeres cualificadas disfruten de unas condiciones equitativas en todas las esferas de la vida. Es necesario empoderar a las mujeres de todo el mundo, informándolas de sus derechos a través de la educación formal e informal, a fin de superar la visión tradicional de un sexo más débil y más sumiso e instaurar una nueva visión de la mujer, con una función más firme.

23. Aunque se han producido importantes cambios, es innegable que queda mucho camino por delante. La sociedad en su conjunto debería articular, examinar y abordar las injusticias que persisten. Las mujeres no han sido las receptoras pasivas de milagrosos cambios introducidos en las leyes y operados en la naturaleza humana. Muchas generaciones de mujeres se han unido para inducir estos cambios.

24. La Fundación pide que se aplique la justicia en el contexto de la promoción de los derechos de la mujer en los países musulmanes, y ha solicitado más y mejores recursos para la ejecución de iniciativas de empoderamiento de la mujer, tanto a escala gubernamental como en la sociedad civil.

25. La Fundación está muy preocupada por la falta de concienciación sobre la necesidad de educar y capacitar a las mujeres, sobre todo en lo que respecta a las mujeres y las niñas refugiadas y desplazadas en zonas de todo el mundo que han sufrido situaciones de conflicto.

26. La Fundación cree que el establecimiento de las condiciones necesarias para el desarrollo educativo, económico, social y cultural de las mujeres en todo el mundo hará posible que disfruten de sus derechos y cobren influencia en las sociedades en que viven.